



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES



Comodoro Rivadavia, 07 de diciembre de 2010.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4463/10, presentada por la Secretaria de Redacción de la Revista "Naturalia Patagónica", y

CONSIDERANDO:

Que el tema resulta de interés para la Facultad de Ciencias Naturales.

Que en la misma solicita designar a los profesionales para la constitución de la Revista "Naturalia Patagónica" de la Facultad de ciencias naturales para el periodo 2010/2014.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la VII sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar Ad-honorem para la constitución de la Revista "NATURALIA PATAGÓNICA" a los siguientes profesionales por el periodo 2010/2014, según detalle:

Director	Dr. Miguel Angel Bertolami
Secretaria de Redacción	Dra. María Luján Flores
Tesorera	Dra. Mabel Sandra Feijóo
Editor	Dra. Mónica L. Freile
Comité Editor	Dra. Mónica Raquel Casarosa Dr. Osvaldo León Córdoba Dra. Nerina Iantanos Lic. María del Rosario Carballo
Creador y Responsable de la página Web de la Revista	Dr. Osvaldo León Córdoba

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a los interesados e incorpórese a sus legajos y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 567/10.-

Dra. Sara Fernández
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.

M. P. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.